

BAD ORIGINAL

MINISTERIO DE INDUSTRIA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	222631	10 Y
	21	FECHA DE PRESENTACION		
	22			

222631

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	F 28 G

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"DISPOSITIVO PARA DESATASCAR TUBERIAS"

71 SOLICITANTE (ES)
D. LUIS TROYANO COBO

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
C/. San Carlos, 7 bajos. HOSPITALMET DE LLOBREGAT (Barcelona)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)
D. LUIS TROYANO COBO

74 REPRESENTANTE
D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo para desatasoar tuberías.

5. El dispositivo en cuestión está destinado principalmente para el desatasocamiento de los tubos de desagüe de aparatos sanitarios, en particular lavabos, siendo igualmente apto para la desobstrucción de tramos de tubería en general en instalaciones de agua o ^{de} circulación de otros
10. líquidos.

- Como es sabido, la causa de los atascos en conducciones de agua suele estribar en el hecho de que en una arista o curva muy cerrada del conducto se deposita en principio un trozo de un material sólido que puede consistir
15. en un pedazo de algodón, papel, cabellos, etc. que obstaculiza el paso del líquido y de partículas que acompañan al mismo y que se concentran en el lugar donde ha quedado retenido dicho fragmento, impidiendo el paso del agua.

- Teniendo en cuenta todo esto, se ha estudiado y
20. realizado el dispositivo objeto de la invención con el cual se desobstruye en forma fácil, rápida y segura cualquier conducto de circulación de agua o de otros líquidos en instalaciones diversas.

- El dispositivo se distingue, no sólo por sus buenos resultados, sino también por su gran simplicidad constructiva que facilita su obtención industrial en buenas condiciones económicas.
25.

A tenor de todo ello, el dispositivo en cuestión se caracteriza esencialmente por el hecho de constar de una

bomba de émbolo de movimiento rectilíneo alterno del tipo aspirante impelente de accionamiento manual y que mediante un conducto, ventajosamente flexible, se conecta con medios oportunos a la embocadura de la tubería donde existe el taponamiento. En el tubo de conexión entre la bomba y la tubería se introduce agua con la que se llena dicho tubo y el tramo de tubería comprendido entre tal tubo y el punto de la misma donde se encuentra localizado el taponamiento después de lo cual se cierra el orificio por el que se ha introducido el agua, a continuación de lo cual y mediante la actuación sobre el émbolo con movimiento alternativo se consigue la disgregación de los materiales que determinan el atascamiento.

Para facilitar la explicación más detallada y la comprensión de lo expuesto, se acompaña una hoja de dibujos en los que se ha representado un caso práctico de realización que se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance de la invención.

En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista lateral un tanto esquemática que ilustra el dispositivo en su aplicación a un sifón donde está localizado un atascamiento.

Y la figura 2 ilustra en perspectiva la bomba del dispositivo por separado, inferiormente para mostrar las patas.

De acuerdo con los dibujos, dicho dispositivo comporta una bomba manual -1- de émbolo de movimiento rectilíneo alterno y del tipo aspirante impelente y cuyo cuerpo -2-, de disposición vertical, lleva unidas en el extremo

inferior dos patas soporte formadas por sendas placas dobladas en L -3- contrapuestas y que por la rama inferior son apoyables en el suelo. Dichas patas presentan en su extremo superior dos orejetas lateralmente opuestas y perforadas -4- que se articulan sobre el tramo medio, en función de eje, formando en un puente -5- unido en posición invertida en el citado extremo inferior del cuerpo -2- de la bomba -1-, permitiendo la referida organización abatir las aludidas patas contra el cuerpo de la bomba en una posición de fuera de servicio y extenderlas en orden a la utilización del dispositivo.

El cuerpo -2- de la bomba tiene una embocadura lateral -6- en comunicación con la cámara inferior del cilindro, a cuya embocadura se conecta con ayuda de un racor oportuno -7- un extremo de un conducto -8-, ventajosamente flexible, que por su otra extremidad se acopla al extremo de un sifón -9-, de un lavabo, retrete, fregadero, o similar, o bien a un tramo de cañería donde está localizado un atascamiento producido por la presencia de cuerpos extraños retenidos en algún punto de dichos sifón o cañería. El acoplamiento del conducto flexible puede efectuarse en el caso ilustrado por mediación de un racor que comprende dos tuercas -10- y -11- respectivamente previstas en el expresado conducto y en el sifón un conector tubular intermedio -12- de extremos roscados. Según los casos, es posible utilizar otro tipo de empalme.

En el empleo y funcionamiento del dispositivo, después de la conexión de la bomba a la cañería atascada, se introduce agua en el cuerpo de la bomba a través de la

- toma -13-, con ayuda de un embudo o por otro medio, cuya agua llena la cámara inferior del cuerpo de bomba, el conducto flexible -8- y el tramo del sifón o cañería comprendido desde su orificio de entrada hasta el punto donde se
5. enouentra el taponamiento, procurando que al introducir el agua el émbolo de la bomba está bajado a tope. Luego, se cierra la toma -13- con su correspondiente tapón roscado -14-. La bomba se dispone verticalmente apoyando sus patas -3- en el suelo sobre las que el operador aplica los pies
10. para mantener la bomba en posición vertical. Mediante la empuñadura -15- se acciona en émbolo al que se imprime momento de vaivén con el que, al ascender el émbolo se produce una aspiración, en tanto que, al descender, tiene lugar una impulsión del agua, que al producirse de forma con-
15. tinuada en unas cuantas emboladas, determinan la disgregación de los materiales que ocasionan el atasco en la tubería y que pasan deshechos por esta última hacia el bajante de aguas fecales u otro lugar.

- El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser
20. llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará asimismo la protección que se desea obtener. Por tanto, podrá fabricarse el dispositivo en cuestión en cualquier configuración y tamaño y con
25. los materiales y medios más convenientes, así como con los accesorios más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones siguientes.

N O T A

Descrito el objeto del presente invento se declaran como no divulgadas ni practicadas en España las siguientes reivindicaciones.

5. 1.- Dispositivo para desatasoar tuberías, caracterizado esencialmente por el hecho de constar de una bomba manual de émbolo de movimiento rectilíneo alterno, del tipo aspirante impelente la cual por medio de un conducto, ventajosamente flexible, se conecta a la embocadura de entrada del tramo de tubería donde existe el atascamiento, para introducir después agua por la boca opuesta a la de conexión del conducto en la cámara contraria al émbolo, con cuya agua se llena tal cámara, el conducto y el tramo de tubería comprendido desde su entrada hasta el lugar donde están localizados los materiales causantes del taponamiento, cuyos materiales son desintegrados por el efecto de las emboladas en la bomba.
10. 2.- Dispositivo para desatasoar tuberías, según la reivindicación anterior, caracterizado porque el cuerpo de la bomba comprende articuladas a bisagra el extremo inferior del mismo dos patas constituidas por sendas placas en L que están contrapuestas y son abatibles contra la periferia de dicho cuerpo en una posición de fuera de servicio de la bomba y extensibles en posición de apoyo en el suelo para la utilización de la bomba en posición vertical que es mantenida por aplicación de los pies del operador sobre la rama inferior de las referidas patas en L.
15. 3.- Dispositivo para desatasoar tuberías.
Según se describe y reivindica en la presente me-
- 20.
- 25.

moria descriptiva que consta de 7 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

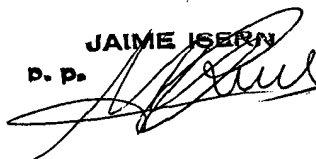
Madrid, a 29 JUL. 1976

p.a.

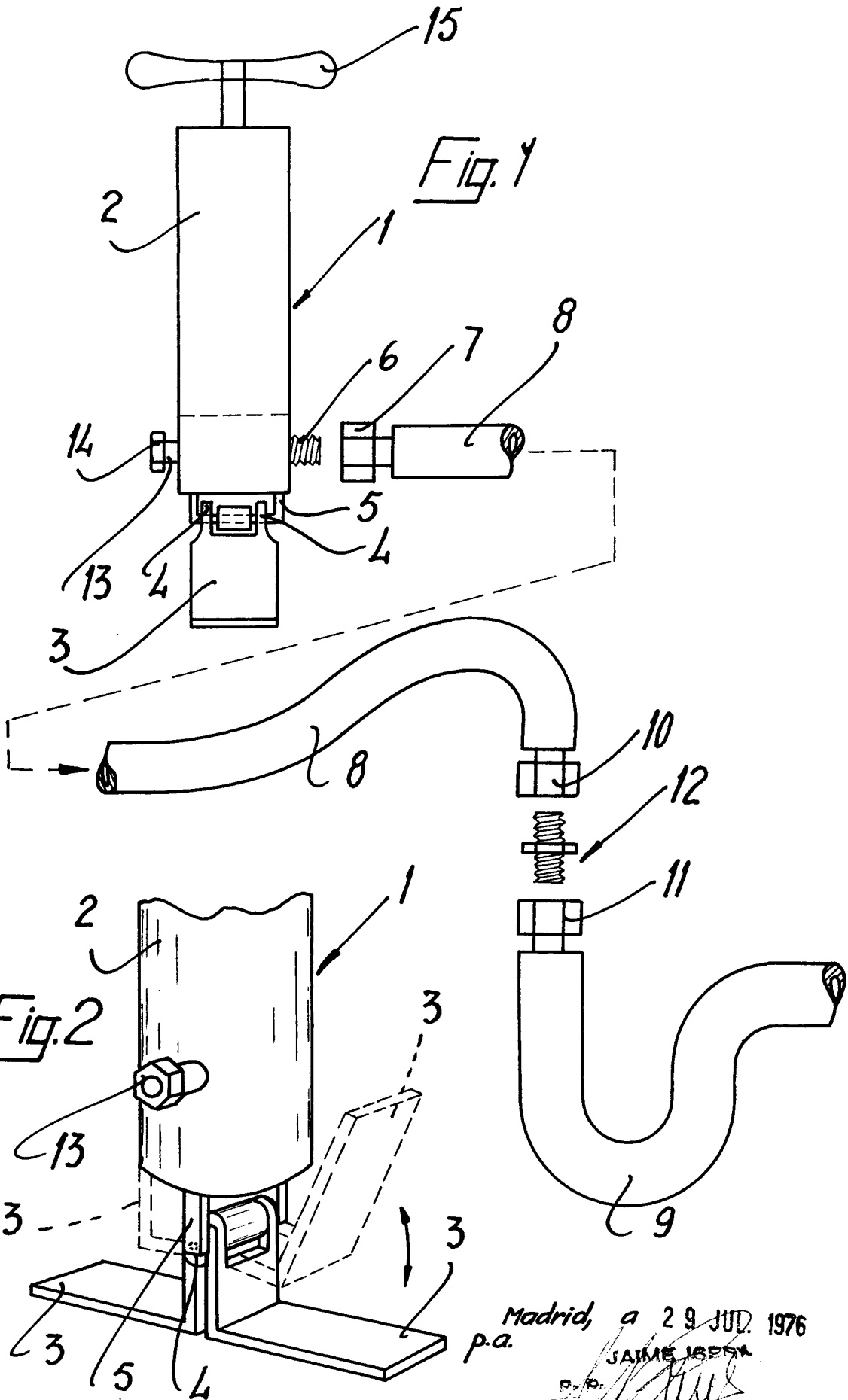
5.

JAIME ISERN

D. P.



dv.



Madrid, a 29 JUL. 1976
p.a.
JAIMÉ IBERNA
e.p.